



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 109 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210021800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Manuela Ramírez Vásquez	Julio Palacios	08/07/2021	Auto Rechaza - Indebida Subsana
17873408900120210022700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alvaro Noguera Cruz	08/07/2021	Auto Rechaza - No Subsana
17873408900120190040601	Procesos Ejecutivos	Daniela Castaño Sanchez	Víctor Hugo Castañeda Marín	08/07/2021	Auto Ordena - Secuestro
17873408900120210025200	Procesos Ejecutivos	Formacol S.A.S	Carlos Arturo Henao Loaiza, Arcoiris Sas	08/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900120210023200	Verbales Sumarios	Gustavo Correa Gaviria	Jorge Eduardo Orozco Arango	08/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17873408900120210023300	Verbales Sumarios	Ramiro Gómez Arévalo	Jhonny Alberto Alzate Gutierrez	08/07/2021	Auto Rechaza - No Subsana

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b1b86655-ef37-40dc-b29d-8b72d18da1eb